



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

TRASLADOS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN MAGISTRADO PONENTE: Dra. DORIS PINZÓN AMADO				TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		TÉRMINO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-004-23-33-004-2018-00083-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA ROSA RAMÍREZ BATISTA	UGPP	16 DE OCTUBRE DEL 2019	29 DE OCTUBRE DEL 2019	16 DE OCTUBRE DEL 2019	29 DE OCTUBRE DEL 2019

Constancia: hoy, dieciséis (16) de octubre de dos mil diecinueve (2019) se publica la presente lista en la página web de la rama judicial. El traslado de los alegatos de conclusión, correrá por el término común de diez (10) y el Agente del Ministerio público rinda su concepto.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/geg

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar